

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS CURSO ACADÉMICO 2015-2016

TRABAJO FIN DE GRADO

Mención en Contabilidad

ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DEL SECTOR DE LA EDUCACIÓN

ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS OF EDUCATION SECTOR

AUTOR: IRENE BARRENECHEA LÓPEZ

TUTOR: RAQUEL MEDRANO PASCUAL

JUNIO 2016

ÍNDICE

1.	Abstract6
2.	Resumen
3.	Presentación8
4.	Marco teórico9
	4.1. Una visión de la situación educativa desde cuatro perspectivas9
	4.1.1. Situación educativa a nivel mundial4.1.2. Situación educativa en Europa4.1.3. Situación educativa en España4.1.4. Situación educativa en Cantabria
	4.2. Análisis de los resultados del informe PISA16
	4.2.1. Competencia matemática4.2.2. Competencia lectora4.2.3. Competencia científica
	4.3. Estructura del sistema educativo
	4.3.1. Estructura del sistema educativo en España
	4.3.1.1. Evolución de las leyes educativas en España
	4.3.2. Estructura del sistema educativo en Finlandia
5.	Análisis económico financiero23
	5.1. Metodología empleada
	5.2. Estudio de la muestra y de sus principales ratios
	5.2.1. Análisis comparativo Madrid-Andalucía
	5.2.1.1. Análisis de la muestra5.2.1.2. Análisis de los ratios económicos financieros
	5.2.2. Análisis comparativo Madrid-Finlandia
	5.2.2.1. Análisis de la muestra5.2.2.2. Análisis de los ratios económicos financieros
6.	Conclusiones51
7	Ribliografía 52

ÍNDICE DE TABLAS

5.2.1.1: Fondo de maniobra (Andalucía)	25
5.2.1.2: Fondo de maniobra (Madrid)	25
5.2.1.3: Liquidez general (Andalucía)	26
5.2.1.4: Liquidez general (Madrid).	26
5.2.1.5: Solvencia general (Andalucía)	28
5.2.1.6: Solvencia general (Madrid)	28
5.2.1.7: Autonomía financiera (Andalucía)	29
5.2.1.8: Autonomía financiera (Madrid).	29
5.2.1.9: Importe neto de la cifra de negocios (Andalucía)	30
5.2.1.10: Importe neto de la cifra de negocios (Madrid)	30
5.2.1.11: EBITDA (Andalucía)	31
5.2.1.12: EBITDA (Madrid)	31
5.2.1.13: BN (Andalucía)	32
5.2.1.14: BN (Madrid)	32
5.2.1.15: Margen sobre ventas (Andalucía)	33
5.2.1.16: Margen ventas (Madrid)	33
5.2.1.17: Rentabilidad económica (Andalucía)	34
5.2.1.18: Rentabilidad económica (Madrid)	35
5.2.1.19: Rentabilidad financiera (Andalucía)	35
5.2.1.20: Rentabilidad financiera (Madrid)	36
5.2.1.21: Apalancamiento financiero (Andalucía)	36
5.2.1.22: Apalancamiento financiero (Madrid).	37
5.2.2.1: Fondo de maniobra (Madrid)	39
5.2.2.2: Fondo de maniobra (Finlandia)	39
5.2.2.3: Liquidez general (Madrid)	40
5.2.2.4: Liquidez general (Finlandia)	40
5.2.2.5: Solvencia global (Madrid)	41
5.2.2.6: Solvencia global (Finlandia)	41
5.2.2.7: Autonomía financiera (Madrid)	42
5.2.2.8: Autonomía financiera (Finlandia)	42
5.2.2.9: Importe neto de la cifra de negocios (Madrid)	43
5.2.2.10: Importe neto de la cifra de negocios (Finlandia)	43

5.2.2.11: EBITDA (Madrid)	44
5.2.2.12: EBITDA (Finlandia)	44
5.2.2.13: BN (Madrid)	45
5.2.2.14: BN (Finlandia)	45
5.2.2.15: Margen sobre ventas (Madrid)	46
5.2.2.16: Margen sobre ventas (Finlandia)	46
5.2.2.17: Rentabilidad económica (Madrid)	47
5.2.2.18: Rentabilidad económica (Finlandia)	47
5.2.2.19: Rentabilidad financiera (Madrid)	48
5.2.2.20: Rentabilidad financiera (Finlandia)	48
5.2.2.21: Apalancamiento financiero (Andalucía)	49
5.2.2.22: Apalancamiento financiero (Finlandia)	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

4.1.1.1: Evolución tasa neta escolarización	10
4.1.1.2: Evolución del gasto en educación	11
4.1.2.1: Tasa europea de escolaridad por edades	11
4.1.2.2: Evolución tasa de abandono educativo	12
4.1.2.3: Evolución del gasto europeo en educación	12
4.1.3.1: Tasa neta de escolarización (España)	13
4.1.3.2: Evolución del gasto en educación de las CC.AA de España	13
4.1.4.1: Tasa de escolarización de 0 a 5 años curso 2012/2013 (Cantabria)	14
4.1.4.2: Tasa de escolarización de 16 a 19 años curso 2012/2013 (Cantabria)	14
4.1.4.3: Tipos de centros de enseñanza en Cantabria	15
4.1.4.4: Evolución gasto en educación en Cantabria	15
4.2.1.1: Evolución competencia en matemáticas (España-Finlandia)	16
4.2.1.2: Evolución competencia en matemáticas (Madrid-Andalucía)	17
4.2.2.1: Evolución resultados de competencia lectora (España-Finlandia)	17
4.2.2.2: Evolución resultados de competencia lectora (Madrid- Andalucía)	18
4.2.3.1: Evolución resultados de competencia científica (España-Finlandia)	18
4.2.3.2: Evolución resultados de competencia científica (Madrid-Andalucía)	19
5.2.1.1.1: Forma social empresas (Madrid- Andalucía)	24
5.2.1.1.2: Empresas de Educación Secundaria General y FP	24
5.2.1.1.3: Localización empresas Madrid-Andalucía	24
5.2.1.2.1: Evolución fondo de maniobra en (Andalucía-Madrid)	26
5.2.1.2.2: Evolución liquidez general (Andalucía-Madrid)	27
5.2.1.2.3: Evolución solvencia global (Andalucía y Madrid)	28
5.2.1.2.4. Evolución autonomía financiera (Andalucía-Madrid)	30
5.2.1.2.5: Evolución INCN (Andalucía- Madrid)	31
5.2.1.2.6: Evolución EBITDA (Andalucía-Madrid)	32
5.2.1.2.7: Evolución Beneficio Neto (Andalucía-Madrid)	33
5.2.1.2.8: Evolución margen sobre ventas (Andalucía-Madrid)	34
5.2.1.2.9: Evolución rentabilidad económica (Andalucía –Madrid)	35
5.2.1.2.10: Evolución Rentabilidad Financiera (Andalucía-Madrid)	36
5.2.1.2.11: Evolución Apalancamiento Financiero (Andalucía-Madrid)	37
5.2.2.1.1: Forma social empresas (Madrid-Finlandia)	38

5.2.2.1.2: Empresas de Educación Secundaria General y FP	38
5.2.2.1.3: Localización empresas (Madrid-Finlandia)	38
5.2.2.2.1: Evolución fondode maniobra (Madrid- Finlandia)	39
5.2.2.2: Evolución liquidez general (Madrid-Finlandia)	40
5.2.2.2.3: Evolución solvencia global (Madrid-Finlandia)	42
5.2.2.2.4: Evolución autonomía financiera (Madrid-Finlandia)	43
5.2.2.5: Evolución INCN (Madrid-Finlandia)	44
5.2.2.2.6: Evolución EBITDA (Madrid-Finlandia)	45
5.2.2.2.7: Evolución BN (Madrid-Finlandia)	46
5.2.2.2.8: Evolución MV (Madrid-Finlandia)	47
5.2.2.2.9: Evolución rentabilidad económica (Madrid-Finlandia)	48
5.2.2.2.10: Evolución rentabilidad financiera (Madrid-Finlandia)	49
5.2.2.2.11: Evolución apalancamiento financiero (Madrid-Finlandia)	50

1. ABSTRACT

This paper presents some of the challenges of this sector as school enrollment or dropout rate faces. In addition, it will help us to know the current situation of education from three perspectives: worldwide, European and national.

One of the main challenges of this study is to check whether the most profitable companies are those in which students achieve better academic results. In order to verify it, we will use an analysis at national level and at European level: Madrid-Andalucía and Madrid-Finland respectively.

From the theoretical point of view, the results of PISA report of the country and communities mentioned above are analyzed. Moreover the educational structure of these places is studied to know their status and their position in Europe.

Once we conclude the theoretical part, we are going to focus efforts on fulfilling a double Economic and Financial Analysis, studying 202 companies.

Nationally, a relatively high percentage of companies have problems with liquidity and solvency, especially in Andalucía. However, if you look at the returns, Madrid is in a better situation. For analysis at European level, Finland companies have more liquidity and solvency than Madrid companies. Despite of the Finland yields are lower than those of Madrid, the trend of their companies is very positive.

This analysis allows concluding that there may be a link between profitability and results. However, there are a lot of factors that can influence these variables.

2. RESUMEN

Este trabajo presenta algunos de los retos a los que se enfrenta este sector como la tasa de escolarización o la tasa de abandono escolar. Estos factores sirven para conocer la situación actual de la educación desde tres puntos de vista: mundial, europeo y español.

Uno de los principales desafíos de este estudio es comprobar si las empresas más rentables son aquellas en las que los alumnos obtienen mejores resultados académicos. Para ello, se plantea un análisis a nivel nacional y a nivel europeo: Madrid-Andalucía y Madrid-Finlandia respectivamente.

Desde el punto de vista teórico, se analizan los resultados del informe PISA de las comunidades y del país citados anteriormente. Además se estudia su estructura educativa para conocer su situación así como su posición a nivel europeo. Este análisis teórico servirá como base a la hora de realizar el análisis económico financiero de las empresas.

Una vez realizada la parte teórica, se lleva a cabo un doble análisis económico financiero, estudiando 202 empresas.

A nivel nacional, se observa que un porcentaje relativamente alto de empresas tienen problemas de liquidez y solvencia, sobre todo en Andalucía. Sin embargo, si nos fijamos en las rentabilidades, Madrid se encuentra en una mejor situación. En cuanto al análisis a nivel europeo, las empresas finlandesas tienen mayor liquidez y solvencia que las empresas de Madrid. A pesar de que las rentabilidades de Finlandia son inferiores a las de Madrid, la tendencia de sus empresas es muy positiva.

Este estudio permite concluir que puede que exista una relación entre la rentabilidad y los resultados. Sin embargo, hay que tener en cuenta múltiples factores que pueden influir en estas variables.

3. PRESENTACIÓN

La educación es una parte fundamental de todas las sociedades, influye significativamente en diversos factores sociales y de una manera u otra en el desarrollo de un país.

Al tratarse de un factor tan esencial, se han llevado a cabo diferentes estudios como por ejemplo el informe PISA. Un informe de referencia para valorar el nivel educativo de cada país.

El principal objetivo de este trabajo es comprobar si la rentabilidad, de las empresas dedicadas al sector de la educación, está ligada a los resultados académicos obtenidos por los alumnos.

Para ello se llevará a cabo un doble análisis: a nivel nacional y a nivel europeo. En cuanto al primero, se compararán dos comunidades autónomas: Madrid y Andalucía. Dichas comunidades aparecen en el informe PISA, mencionado anteriormente, y es destacable que ambas obtienen resultados muy diferenciados en esta prueba. Por otra parte, para el análisis a nivel europeo, se contrastará la Comunidad de Madrid con Finlandia, un país que siempre aparece como referente en materia educativa.

Entre algunos de los objetivos secundarios está conocer cuál es la situación educativa de España así como la situación europea y global. Todo ello aportará una base a fin de contextualizar y contrastar el principal objetivo. Por otra parte, se considera interesante llegar a conocer la rentabilidad de las empresas privadas del mundo educativo.

Alcanzar todos estos objetivos ayudará a conocer de una forma más profunda el sector educativo. Además, permitirá averiguar si la educación es realmente una inversión de futuro para todas las sociedades.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. UNA VISIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DESDE CUATRO PERSPECTIVAS.

4.1.1. Situación educativa a nivel mundial.

En el mundo existen desigualdades en múltiples aspectos y entre éstos está la educación. Hay algunos países que carecen de recursos económicos para poder incentivar la escolarización. Todavía en el siglo XXI continúa existiendo explotación infantil. Por todo ello y entre muchas otras cosas, aún existe una baja tasa de escolarización a nivel mundial.

Para comprenderlo mejor, se estudiarán diversos aspectos de la situación educativa internacional. Con el objeto de contrastar los datos del Banco Mundial se empleará el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, solicitado por la UNESCO¹.

En primer lugar se analizará la <u>tasa neta de matrícula en educación primaria</u>, es decir, la proporción de alumnos que estudian en este nivel.

En función de los datos obtenidos, la tasa neta ha variado levemente durante estos años. A pesar del ligero descenso de esta tasa entre los años 2011 y 2012, a partir del año 2009 la tendencia ha sido claramente positiva.

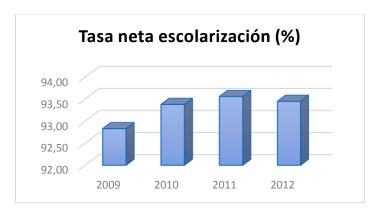


Gráfico 4.1.1.1: Evolución tasa neta escolarización.

Fuente: Elaboración propia (Banco Mundial datos).

A continuación, se analizará el gasto público en educación a nivel mundial. A pesar de la situación económica, en la siguiente tabla se observa que los gobiernos han incrementado el gasto destinado a educación.

Desde la celebración del Foro Mundial de Dakar (2000) se exigió a todos los países incrementar la partida que financia la educación. Aunque según el informe mencionado anteriormente esta evolución ha sido desigual, ya que hay que tener en cuenta a los países con ingresos más bajos o en guerra como Pakistán (UNESCO, 2015).

¹Este informe tiene como objeto conocer las desigualdades educativas a nivel mundial.

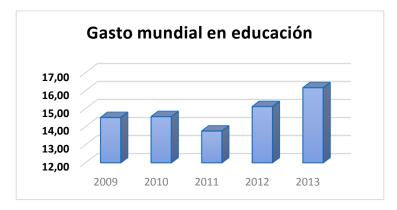


Gráfico 4.1.1.2: Evolución del gasto en educación.

Fuente: Elaboración propia (Banco Mundial de datos).

4.1.2. Situación educativa en Europa.

Este apartado tiene como objeto conocer la situación educativa de los 28 países que forman parte de Europa.

En este caso, la <u>tasa de escolarización</u> es alta sobre todo durante las etapas obligatorias aunque no es del 100%. En el estudio, se observa que algunos países como Lituania o Bulgaria disminuyen la media de forma significativa.

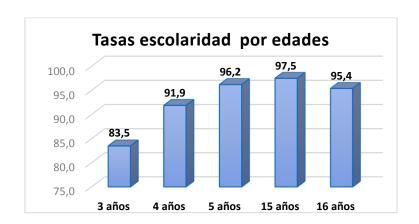


Gráfico 4.1.2.1: Tasa europea de escolaridad por edades.

Fuente: Elaboración propia (EUROSTAT).

El gráfico anterior muestra que el número de alumnos escolarizados a la edad de 16 años se reduce considerablemente. Esto se debe al segundo aspecto que vamos a analizar, <u>la tasa de abandono</u>.

La siguiente gráfica representa el número de personas entre 18 y 24 años que no han superado la Educación Secundaria en UE y que continúan sin estudios.

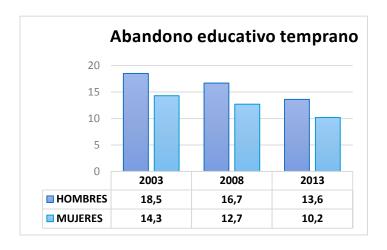


Gráfico 4.1.2.2: Evolución tasa de abandono educativo.

Fuente: Elaboración propia (EUROSTAT).

Se comprueba que la tasa de abandono escolar en esta etapa ha disminuido durante estos años tanto en mujeres como en hombres. Es un dato interesante ya que demuestra que existe una oportunidad para disminuir el porcentaje de personas sin estudios.

El último aspecto a comentar, será el gasto público en educación. Al igual que en el análisis a nivel mundial, los países de la UE han aumentado esta partida presupuestaria. A pesar de esto, algunos países como Grecia o Italia han disminuido este gasto, no son casos representativos y puede deberse a la situación económica.

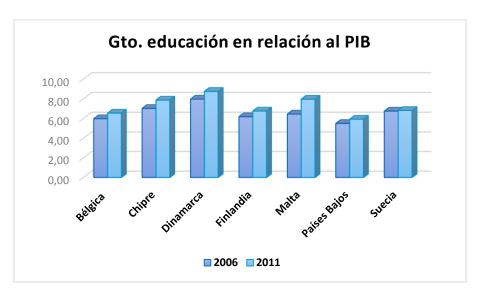


Gráfico 4.1.2.3: Evolución del gasto europeo en educación.

Fuente: Elaboración propia (EUROSTAT).

4.1.3. Situación educativa en España.

España es uno de los países que se encuentran en el punto de mira cuando se publican informes que miden el nivel educativo. Se encuentra entre las posiciones más bajas, lejos de países con un alto nivel educativo como Finlandia o Suiza.

Según el informe de la OCDE, España ha mejorado sus resultados pero no ha alcanzado todas las metas como la tasa de abandono temprano (OECD, 2015).

En primer lugar, se va a comprobar cómoya se ha hecho anteriormente la <u>tasa de</u> escolarización.

En el siguiente gráfico se analiza la tasa de escolarización en el curso 2012-2013. Se puede advertir que durante las etapas educativas obligatorias, que comprenden de los 6 a los 15 años, la tasa es bastante alta aunque no del 100%. Sin embargo, disminuye significativamente una vez cumplidos los 18 años.

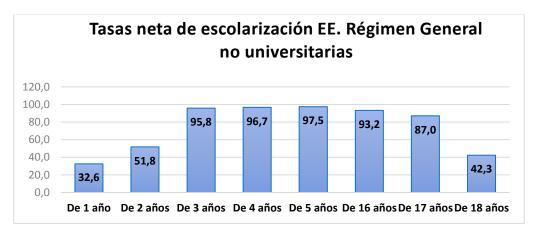


Gráfico 4.1.3.1: Tasa neta de escolarización (España).

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de Ministerio de Educación.

En cuanto al gasto destinado a educación, ha descendido considerablemente desde el año 2009, concretamente casi un 20%. En el siguiente gráfico se observa la disminución del gasto en las distintas comunidades españolas entre los años 2009 y 2013.

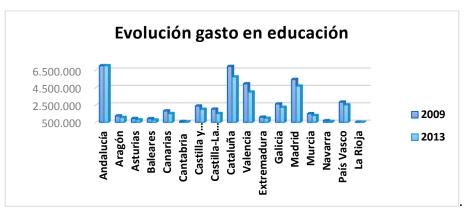


Gráfico 4.1.3.2: Evolución del gasto en educación de las CC.AA de España.

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos web Ministerio de Educación.

4.1.4. Situación educativa en Cantabria.

Este epígrafe trata de hacer una breve mención a la situación educativa en nuestra comunidad. Para ello se analizarán una serie de aspectos básicos que ayudarán a conocerla mejor.

El primer aspecto que se comentará es la <u>población escolarizable</u> durante las etapas de educación no obligatoria (curso 2012/2013).

Como se observa en el gráfico, la población escolarizable de Cantabria durante estas etapas se mantiene por debajo de la media española, sobre todo en los años en los que el niño acude a la guardería. Por otro lado, a partir de los 16 años la tasa se asemeja a la tendencia española, ya que el número de personas escolarizadas disminuye progresivamente.

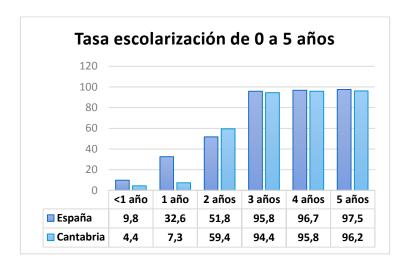


Gráfico 4.1.4.1: Tasa de escolarización de 0 a 5 años curso 2012/2013 (Cantabria). Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos ICANE.

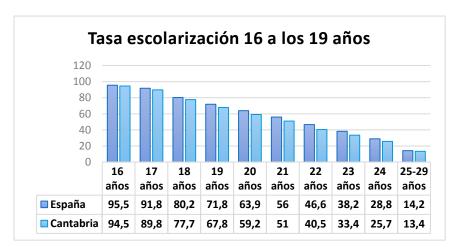


Gráfico 4.1.4.2: Tasa de escolarización de 16 a 19 años curso 2012/2013 (Cantabria). Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos ICANE.

En cuanto a los <u>tipos de centros educativos</u> en el siguiente gráfico se establece una pequeña clasificación. En nuestra comunidad hay en total 291 centros de los cuales 209 son de enseñanza pública y representa el mayor porcentaje, frente a los 82 centros de índole privada.

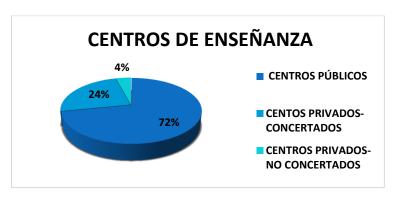


Gráfico 4.1.4.3: Tipos de centros de enseñanza en Cantabria. Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos ICANE.

Por último, el gasto en educación que destina Cantabria en su presupuesto. Según el ICANE (que únicamente tiene disponibles datos hasta 2013) el gasto ha disminuido durante estos años, podría justificarse por los múltiples recortes que ha sufrido nuestra economía.

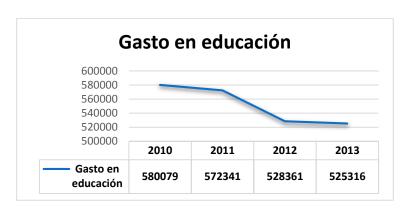


Gráfico 4.1.4.4: Evolución gasto en educación en Cantabria.

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos ICANE (datos en miles de €).

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL INFORME PISA².

El informe PISA (Programme for International Student Assessment) tiene como objeto evaluar de forma internacional las capacidades de jóvenes de 15 años centrándose en tres competencias: matemáticas, lectura y ciencia.

Como se explicó en la presentación, se llevará a cabo un análisis del informe PISA con el fin de tomarlo como base para el análisis económico financiero. Este estudio tiene dos objetivos: un análisis a nivel nacional y otro a nivel europeo.

A nivel nacional se comparará <u>Madrid y Andalucía</u> ya que ambas comunidades aparecen entre las posiciones más altas y más bajas del informe PISA respectivamente.

En cuanto al análisis europeo, se compararán <u>España y Finlandia</u>, ya que ambos países participan en este informe. Dichos resultados se contrastarán con la media de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) con el objetivo de conocer cuál es la situación de estos países de forma internacional.

Es necesario aclarar que en el análisis económico financiero se comparan Finlandia con Madrid, por los motivos recogidos en el apartado de metodología.

A continuación se analizan las competencias mencionadas tanto a nivel europeo como nacional.

4.2.1. Competencia matemática

a) España vs Finlandia

Finlandia ha sufrido a lo largo de estos años una bajada en la puntuación de esta competencia pero todavía se encuentra por encima de la media de la OCDE. En cambio, España ha aumentado levemente su puntuación en unos cuatro puntos. Sin embargo, continúa bastante por debajo del promedio de la OCDE y con una diferencia significativa respecto a Finlandia.

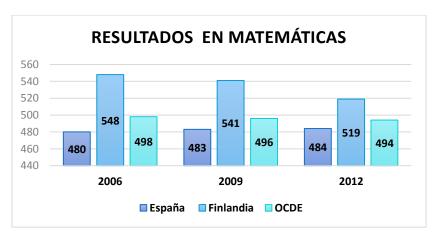


Gráfico 4.2.1.1: Evolución de la competencia en matemáticas (España-Finlandia).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos informe PISA.

_

² Información: (OCDE, 2006), (OCDE, 2009), (OCDE, 2012).

b) Madrid vs Andalucía

Madrid obtiene unos resultados que tienden al alza y son superiores a la media española. Si bien es cierto que si se comparan con Andalucía la diferencia es aún mayor.

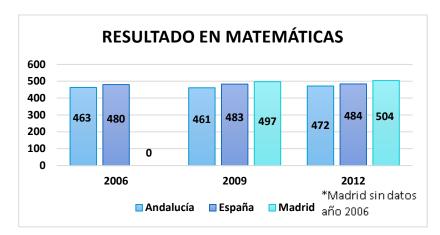


Gráfico 4.2.1.2: Evolución de la competencia en matemáticas (Madrid-Andalucía).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos informe PISA.

4.2.2. Competencia lectora

a) España vs Finlandia

Esta competencia trata de valorar la comprensión lectora de los jóvenes. En este caso existe una diferencia muy significativa en la capacidad lectora de los jóvenes españoles respecto a la de los finlandeses. A pesar de que España ha mejorado porcentualmente en esta materia durante estos años todavía sigue por detrás del promedio de la OCDE.



Gráfico 4.2.2.1: Evolución resultados de competencia lectora (España-Finlandia).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de los informes PISA.

b) Madrid vs Andalucía

En este caso ocurre lo mismo, Andalucía se encuentra por debajo de la media española aunque con una diferencia aún más significativa si la comparamos con la comunidad de Madrid. No obstante, Andalucía ha aumentado sus resultados en 16 puntos entre el año 2009 y 2012, mientras que Madrid tan solo ha crecido en 10 puntos.

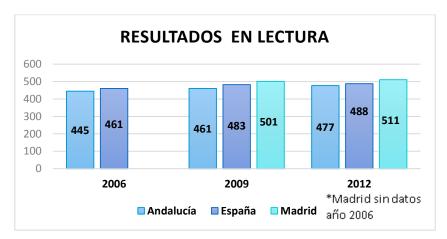


Gráfico 4.2.2.2: Evolución resultados de competencia lectora (Andalucía- Madrid).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos informe PISA.

4.2.3. Competencia científica

a) España vs Finlandia

Esta competencia trata de valorar si los individuos tienen ciertos conocimientos sobre ciencia y tecnología. En el gráfico se observa que España de nuevo se encuentra muy por debajo de la puntuación que obtiene Finlandia en esta materia aunque no dista apenas de la puntuación media obtenida por la OCDE.



Gráfico 4.2.3.1: Evolución resultados de competencia científica (España-Finlandia).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos del informe PISA.

b) Madrid vs Andalucía

En cuanto a la competencia científica Madrid y Andalucía obtienen en ambos casos buenos resultados respecto al promedio español.

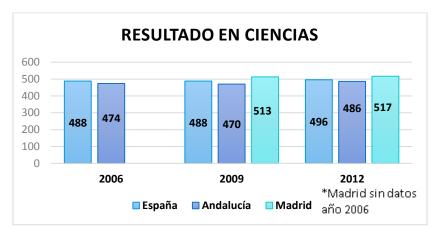


Gráfico 4.2.3.2: Evolución resultados de competencia científica (Madrid-Andalucía).

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos del informe PISA.

Haciendo una síntesis final de los resultados, se observa que de forma general los resultados de España son bastantes inferiores a los de Finlandia así como a los de la media de la OCDE. Por otra parte, dentro del territorio nacional, Madrid obtiene unos resultados superiores a los de Andalucía.

4.3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

4.3.1. Estructura del sistema educativo en España.

El sistema educativo español ofrece una alta variedad de enseñanzas para que cada persona elija la opción más conveniente. En cuanto a su estructura, está formada por diferentes etapas de las cuales dos de ellas son de obligada realización (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria). El resto de las etapas se pueden llevar a cabo de forma opcional como por ejemplo la Educación Infantil.

A continuación vamos a analizar su estructura:

En el primer lugar de la enseñanza española se encuentra la <u>Educación Infantil</u>. Esta etapa tiene carácter voluntario y los niños pueden realizarlo desde que nacen hasta la edad de 6 años. Además, dentro de esta etapa podemos distinguir dos ciclos de tres años cada uno (España, 2007).

En segundo lugar, la <u>Educación Primaria</u> que a diferencia de la de infantil tiene carácter obligatorio, el periodo va de los 6 años de edad a los 12. Además, este nivel es gratuito y trata de aportar a los niños habilidades de expresión oral o escrita (España, 2006).

En tercer lugar está la <u>Educación Secundaria Obligatoria</u> (E.S.O) es gratuita y obligatoria para todos los españoles e incluye cuatro cursos; se realiza entre los 12 y los 16 años de edad.

Durante esta época los alumnos adquieren conocimientos básicos con el objetivo de que los alumnos estén preparados para la salida al mundo laboral o la realización de estudios posteriores (España, 2015).

En cuarto lugar, se encuentra la <u>Educación Secundaria Postobligatoria</u> y por tanto voluntaria para todos los individuos. Esta etapa incluye diferentes enseñanzas: Bachillerato, Formación Profesional de grado medio, Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio, y Enseñanzas deportivas de grado medio (España, 2015).

En quinto lugar está la <u>Educación Superior</u> que incluye: Universidad, Enseñanzas artísticas superiores, Formación profesional de grado superior, Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y Enseñanzas deportivas de grado superior.

Pero estas etapas han ido modificándose y evolucionando por el cambio de las leyes educativas. Por ello en el siguiente epígrafe se explican los cambios del sistema educativo español.

4.3.1.1. Evolución de las leyes de educación en España

Centrándonos en la transición democrática española, son dignos de mención los múltiples cambios legislativos que han existido durante estos años. Éstos se basan principalmente en las tendencias políticas, es decir, la ley ha cambiado en función del partido que tuviese el poder.

En los últimos años ha habido una serie de huelgas educativas en contra de estas leyes así como contra los recortes en educación. Como por ejemplo la huelga de Marzo del 2014 en la que los alumnos pedían una serie de cambios como aparece en la web de RTVE: "Protestan contra la LOMCE, la subida de tasas y piden la dimisión de Wert" (Anon., 2014).

A continuación, se explican de forma breve el contenido de estas leyes:

La primera ley fue la "<u>Ley General de Educación"</u> (LGE) que se aprobó 4 de Agosto de 1970 durante el periodo franquista. En ésta se estableció que todos los españoles tenían derecho a acceder a una educación. Además, clasificó la educación en los distintos niveles educativos que de una forma u otra se conservan actualmente (España, 1970).

La segunda ley es la <u>"Ley Orgánica Reguladora del Estatuto de Centros Escolares"</u> (LOECE) aprobada el 18 de Junio de 1980. Como se observa en el artículo octavo, esta ley comienza a establecer una distinción entre la educación pública y la privada (España, 1980).

La tercera es la <u>"Ley Orgánica del Derecho a la Educación"</u> (LODE), se aprobó el 3 de Julio de 1985. En esta época gobernaba el PSOE y comenzaron a mostrarse ideologías a la hora de crear la ley. En el preámbulo de este texto se muestran las críticas hacia la educación privada: "El Estado hizo dejación de sus responsabilidades en este ámbito, abandonándolas en manos de particulares o de instituciones privadas en aras del llamado principio de subsidiariedad". Durante el texto establece que la educación puede ser mixta pero existiendo un equilibrio en las subvenciones concedidas a estas dos tipos de educaciones (España, 1985).

La cuarta es la "Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo" (LOGSE), fue aprobada el 3 de Octubre de 1990. Esta etapa se centró en dar forma a la estructura educativa que conocemos actualmente. Se estableció la edad de 16 años como la mínima para incorporarse al mercado laboral como cita el texto: "…la ampliación de la educación básica llevándola hasta los dieciséis años de edad mínima legal de incorporación al trabajo" (España, 1990).

La quinta es la "Ley Orgánica de Calidad de la Educación" (LOCE), se aprobó el 23 de Diciembre de 2002 durante una legislatura del PP. En general, durante el preámbulo trata de explicar que han de reducirse la tasas de abandono escolar y mejorar la cualificación de los jóvenes, para ello aplica las siguientes medidas.

En los dos últimos años de la ESO los jóvenes pueden elegir su propio camino en función de sus intereses, es decir, escoger entre hacer Bachiller o Formación Profesional. Por último, se estableció la denominada reválida al finalizar el Bachillerato, como requisito para obtener el título: "El establecimiento de una prueba general de Bachillerato, cuya superación es requisito necesario para obtener el correspondiente título" (España, 2002).

La sexta ley es la "<u>Ley Orgánica de Educación"</u> (LOE) que se aprobó el 3 de mayo del 2006 durante la legislatura del PSOE.

Algunas de las medidas destacables de esta ley fue la creación de programas de diversificación a partir del tercer curso de la E.S.O con el fin de apoyar al alumnado con mayores dificultades.

Entre las medidas más polémicas se encuentra por ejemplo la creación de una nueva asignatura denominada Ciudadanía. Otro aspecto polémico es que la asignatura de religión podría cursarse de forma voluntaria a diferencia de lo dispuesto en la anterior ley.

La séptima y última ley es<u>"Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa"</u> (LOMCE) aprobada el 9 de Diciembre del 2013 y es la que permanece actualmente vigente. Durante el preámbulo apuesta por una educación de calidad para mejorar el rendimiento y la cualificación de los estudiantes (España, 2013).

4.3.2. Estructura del sistema educativo en Finlandia.

Finlandia es un país referente en cuanto a su sistema educativo. En el informe PISA, analizado anteriormente, obtiene las mejores puntuaciones entre los países europeos.

Entre los principios que rigen su sistema educativo está la equidad, es decir, que los todos los finlandeses tienen los mismo derechos para acceder a una educación de calidad. Su sistema se basa en aportar a los alumnos de un amplio sistema de becas y ayudas para que puedan acudir a la escuela. Entre las ayudas que ofrece está la entrega gratuita de libros, comida y transporte gratuito para los niños que estudien preescolar o primaria.

La estructura educativa finlandesa en la siguiente³:

En primer lugar, la <u>Educación Infantil Temprana</u> para niños de 0 a 5 años de edad, esta etapa no es obligatoria y no es gratuita. En España equivaldría a la Educación Infantil, se realiza en guarderías y tiene como objetivo el aprendizaje inicial de los niños así como su desarrollo personal.

En segundo lugar, la <u>Educación Preescolar</u> que se realiza a la edad de 6 años y dura únicamente un año. Esta etapa no tiene carácter obligatorio pero muchos niños finlandeses ya se matriculan en ella.

En tercer lugar, está la <u>Educación Básica</u> que tiene carácter obligatorio y se imparte desde los 7 hasta los 16 años. Esta etapa tiene lo que se denomina una estructura única, no distingue la Educación Primaria y la Secundaria a diferencia de España.

La evaluación de los alumnos en Finlandia se hace a través de una evaluación continua durante el año y una final, sin que haya exámenes nacionales para éstos. La evaluación continua tiene carácter informativo. Las calificaciones obtenidas son importantes ya que de ellas dependen que los alumnos sean elegidos para la realización de etapas secundarias superiores como Bachillerato.

En cuarto lugar está la <u>Etapa Secundaria Superior</u> que comprende el nivel de Bachillerato y cursos de Formación Profesional. A diferencia de España existe una elevada tasa de escolarización a partir de los 16 años, un 90% de los jóvenes que terminan la escuela primaria continúa estudiando.

Esta etapa se realiza en tres años pero realmente los jóvenes lo finalizan una vez pasados entre dos y cuatro años. Esto se debe a que los alumnos pueden escoger sus propios horarios, es decir, no existen años lectivos sino que hay módulos formados por asignaturas obligatorias y optativas. Esta estructura es ventajosa porque los alumnos a la vez que estudian Bachillerato pueden realizar cursos de capacitación profesional. Al término de esta etapa los alumnos realizan un examen nacional de Bachiller para la obtención del diploma de esta etapa.

Esta etapa también incluye la Formación Profesional en la que los alumnos pueden elegir entre más de cincuenta tipos de titulaciones. Se extiende durante tres años y al menos durante medio se realizan prácticas en empresas.

Por último encontramos la <u>Educación Superior</u> en la que los alumnos pueden optar por el itinerario universitario o por el de las escuelas superiores profesionales.

³ Bibliografía: (EACEA, 2014), (Gripenberg & Lizarte Simón , 2012).

5. ANÁLISIS ECÓNOMICO FINANCIERO DEL SECTOR EDUCATIVO

A continuación se llevará a cabo un análisis combinatorio del sector educativo. Este análisis tiene un doble objetivo, por un lado comparar las distintas empresas comprendidas en este sector y por otro analizar su evolución durante distintos ejercicios económicos.

5.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

A continuación trataré de explicar el procedimiento que utilizado para llevar a cabo este trabajo, intentando centrarme en los aspectos más importantes.

Una vez escogido el sector de la educación para llevar a cabo este trabajo, era necesario plantearse un objetivo para desarrollar el mismo. ¿Pero qué temática escoger? Esto fue uno de los retos más importantes de mi trabajo ya que el mundo educativo es muy amplio.

En primer lugar, me planteé realizar una investigación sobre la rentabilidad de los colegios privados frente a los públicos. Pero al utilizar como base de datos la plataforma SABI o Amadeus no podía obtener información de cada colegio público ya que solo podemos encontrar información de empresas privadas. Sin embargo, encontré información financiera en el ámbito de la educación pública en el Ministerio de Educación. Lo que ocurrió en este caso es que ya estaban calculados muchos datos y me pareció que iba a mostrar un escaso trabajo de campo.

Mi segunda opción y quizá la más similar a mi objetivo final, fue comprobar si la rentabilidad de los centros educativos de nivel secundario estaba ligada al nivel educativo. Para ello, quería comparar dos países España y Finlandia. El primer problema, es que ambos países tienen un número de habitantes muy diferente (España: 46,77 millones y Finlandia: 5,44 millones). Ante este problema decidí comparar dos comunidades: Madrid y Andalucía, ya que ambas tienen resultados opuestos en el informe PISA. Pero como no quería renunciar a realizar un estudio comparativo con Finlandia, decidí contrastar la Comunidad de Madrid con este país ya que el número de habitantes es similar. Escogí esta comunidad porque en España las comunidades con las mejores posiciones en este informe son: Madrid, Navarra o Castilla la Mancha; y era Madrid la que más se ajustaba al número de habitantes de Finlandia.

Entre otros problemas que me pude encontrar, fue la extracción de una muestra representativa en la base de datos Amadeus. Ya que los criterios de búsqueda son difíciles de fijar, no sabía si utilizar el número de empleados o el importe neto de la cifra de negocios. Al final no fue necesario ya que el número de empresas era el adecuado y no necesitaba establecer un límite mínimo ni máximo. Simplemente realicé una clasificación en función de la región/país, el número de empresas activas y el código de CNAE (en este caso el 85).

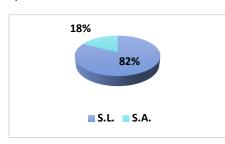
5.2. ESTUDIO DE LA MUESTRA Y DE SUS PRINCIPALES RATIOS

5.2.1. Análisis comparativo Madrid- Andalucía

5.2.1.1. Análisis de la muestra.

Esta muestra está formada por 169 empresas del sector de la educación, concretamente empresas dedicadas a la enseñanza secundaria. Para analizarla vamos a tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La forma social de las empresas.
- b) El tipo de educación.
- c) Localización.



En primer lugar, en cuanto a la forma social de las empresas que vamos a analizar, distinguimos las sociedades anónimas de las limitadas. Como se observa en la gráfica, la forma predominante es la sociedad limitada.

Gráfico 5.2.1.1.1: Forma social empresas (Madrid-Andalucía).

En relación al tipo de educación, se centra en el nivel secundario. Sin embargo, se distinguen aquellas que se dediquen a la Educación Secundaria general de las que se centran en la Formación Profesional de grado medio.



Gráfico 5.2.1.1.2: Empresas de Educación Secundaria General y FP.

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el siguiente gráfico, el número de empresas se encuentra bastante repartido entre las dos comunidades. Si bien es necesario comentar que hay alguna empresa con domicilio en Madrid o Andalucía a pesar de no estar físicamente allí.



Gráfico 5.2.1.1.3: Localización empresas Madrid-Andalucía.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.1.2. Análisis de los ratios económico-financieros

Este análisis tiene por objeto estudiar la rentabilidad del sector así como la evolución en el tiempo de una serie de ratios.

Antes de comenzar, es necesario distinguir cuál el fin del análisis financiero y del análisis económico. En primer lugar, el financiero principalmente se centrará en el estudio de la capacidad de la empresa para generar líquidos. Por tanto, se analizarán e interpretarán ratios correspondientes a la liquidez y a la solvencia. Mientras que el análisis económico, tendrá por objeto analizar los resultados finales y las rentabilidades obtenidas por estas empresas.

I. Análisis de la liquidez.

El término de liquidez hace referencia a la capacidad que tienen las empresas para hacer frente a sus pagos a corto plazo. Es decir, los recursos disponibles de la empresa en forma de tesorería o activos fácilmente transformables en efectivo (Domench, 2010).

A continuación, se estudiará el fondo de maniobra y el ratio de liquidez general. Una vez analizados se procederá a hacer una pequeña interpretación de los mismos.

Fondo de maniobra

Se entiende por fondo de maniobra, la cantidad de activo corriente que se financia con capitales permanentes. Dentro de los niveles de análisis que se disponen para su obtención, se calculará únicamente el capital corriente total. Éste se obtiene a través de la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente.

El fondo de maniobra puede presentar valores positivos, negativos o nulos. En las siguientes tablas se muestra la cantidad de empresas que presentan valores inferiores y superiores a "0". Si bien es cierto, que ninguna empresa analizada ha presentado valores nulos.

FONDO DE	2012		2013		2014	
MANIOBRA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	37	49%	34	45%	31	41%
>0	38	51%	41	55%	44	59%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla 5.2.1.1: Fondo de maniobra (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia.

FONDO DE	2012		2013		2014	
MANIOBRA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	37	39%	35	37%	28	30%
>0	57	61%	59	63%	66	70%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.2: Fondo de maniobra (Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

En ambas comunidades ha aumentado el número de empresas con FM>0 durante estos años, en el caso de Andalucía un 8% y en el caso de Madrid un 9%. Esto deja entrever que hay más empresas con capacidad para financiarse en el corto plazo.

Sin embargo, el porcentaje de empresas con un FM<0 es relativamente alto, lo que puede dar a entender que algunas empresas tienen problemas para financiar su activo.

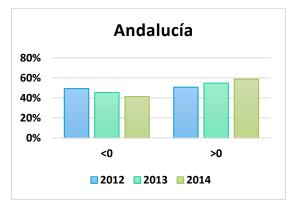




Gráfico 5.2.1.2.1: Evolución fondo de maniobra en Andalucía y Madrid.

Fuente: Elaboración propia.

• Liquidez general

La liquidez general expresa la capacidad de la empresa para hacer frente a los pagos derivados de la exigibilidad del pasivo corriente, con los cobros generados por el activo corriente.

Este ratio se puede calcular mediante el cociente del activo corriente y el pasivo corriente.

LIQUIDEZ	2012		2013		2014	
GENERAL	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	28	37%	34	45%	31	41%
1-1,5	14	19%	9	12%	9	12%
1,5-2	8	11%	5	7%	7	9%
>2	25	33%	27	36%	28	37%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla5.2.1.3: Liquidez general (Andalucía).

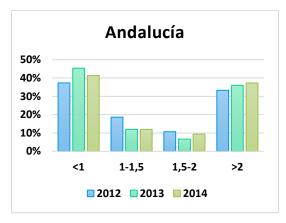
Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

LIQUIDEZ	2012		2013		2014	
GENERAL	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	37	39%	35	37%	33	35%
1-1,5	10	11%	14	15%	17	18%
1,5-2	9	10%	8	9%	4	4%
>2	38	40%	37	39%	40	43%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.4: Liquidez general (Madrid).

Con los datos expresados en las tablas se puede confirmar las conclusiones obtenidas con el fondo de maniobra. Un porcentaje bastante alto de empresas obtienen un valor inferior a 1, es decir, tienen problemas para hacer frente a los pagos. Aunque en el caso de Madrid este porcentaje tiende a disminuirse.

Por otro lado, pocas empresas se encuentran en una situación deseable (valores entre 1,5 y 2). A pesar de esto, casi el 40% de las empresas de cada comunidad tienen ratios por encima de 2, podría indicar que las empresas poseen recursos ociosos.



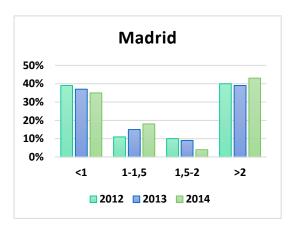


Gráfico 5.2.1.2.2: Evolución liquidez general (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Para concluir este apartado, se puede decir que aproximadamente la mitad de las empresas estudiadas son líquidas. Sin embargo, la otra mitad puede presentar problemas a la hora de hacer frente a sus pagos a corto plazo.

I.I. Análisis de la solvencia.

El análisis de la solvencia, tiene como objetivo estudiar la financiación de la empresa en el largo plazo, es decir, la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus compromisos financieros (Domench, 2010).

Concretamente se estudiará la solvencia patrimonial mediante el cálculo del ratio de solvencia global y el de autonomía financiera.

• Solvencia global

Este ratio se obtiene mediante el cociente del activo total y el pasivo. La solvencia global representa la capacidad que tienen las empresas para hacer frente a sus deudas a través de la liquidación de todos o parte de sus activos.

A continuación se establecen los posibles valores de este ratio. En el caso de que el valor del ratio sea inferior a 1, puede suponer que la empresa tenga un riesgo probable de quiebra; ya que no puede hacer frente a sus deudas. Por otro lado, si la empresa presenta un ratio entre 1 y 1,5, puede tener cierto riesgo pero es una situación más cercana a la deseable. Unos valores entre 1,5 y 2 indican que la empresa se encuentra en una situación óptima para hacer frente a sus pagos. Por último, si es superior a 2, podría indicar un exceso de activos en las empresas.

	2012		2012 2013		2014	
SOLVENCIA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	14	19%	16	21%	17	23%
1-1,5	21	28%	19	25%	18	24%
1,5-2	9	12%	8	11%	7	9%
>2	31	41%	32	43%	33	44%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla 5.2.1.5: Solvencia general (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

	2012	2012		2013		
SOLVENCIA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	14	15%	15	16%	12	13%
1-1,5	24	26%	22	23%	24	26%
1,5-2	16	17%	17	18%	12	13%
>2	40	43%	40	43%	46	49%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.6: Solvencia general (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

A la hora de interpretar los datos obtenidos, en ambos casos se observa que el porcentaje de empresas con dificultad para hacer frente a sus compromisos financieros es relativamente bajo.

Por otro lado, un dato interesante es que en ambas comunidades el porcentaje de empresas con un ratio superior a 2 es bastante alto e indica un exceso de activos, lo que podría suponer una pérdida de rentabilidad.

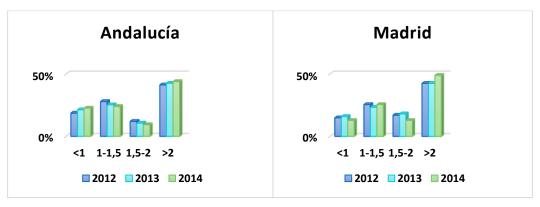


Gráfico 5.2.1.2.3: Evolución solvencia global (Andalucía y Madrid).

Autonomía financiera

La autonomía financiera se emplea para conocer la calidad y la cantidad de deuda que tiene la empresa. De esta forma se conoce el grado de dependencia que tiene una empresa sobre sus acreedores (Anon., 2016). Se calcula mediante el cociente entre el patrimonio neto y el pasivo exigible.

En este ratio no existe un valor ideal, se puede decir que cuanto más alto es su valor, mayor autonomía financiera tendrá la empresa. Aquellas empresas con un valor superior a 1, tienen una alta autonomía. Mientras que las empresas con un ratio igual o inferior a 0, indican que tienen altos problemas financieros por tanto los acreedores tendrán mayores problemas a la hora de cobrar.

AUTONOMÍA	2012		2013		2014	
FINANCIERA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	14	19%	16	21%	17	23%
0-1	30	40%	27	36%	25	33%
1-2	11	15%	12	16%	9	12%
2-10	15	20%	16	21%	19	25%
>10	5	7%	4	5%	5	7%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla 5.2.1.7: Autonomía financiera (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

AUTONOMÍA	2012		2013		2014	
FINANCIERA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	14	15%	15	16%	12	13%
0-1	38	40%	38	40%	36	38%
1-2	15	16%	11	12%	11	12%
2-10	15	16%	18	19%	26	28%
>10	12	13%	12	13%	9	10%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.8: Autonomía financiera (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En este ratio no existe un valor ideal, se podría decir que cuanto más alto es su valor, mayor autonomía financiera presenta la empresa. Analizando los gráficos se observa que ambas comunidades poseen empresas con una alta dependencia financiera, aunque se observa un incremento de empresas con independencia financiera.

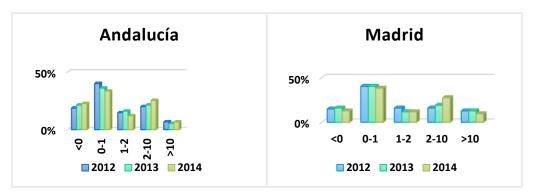


Gráfico 5.2.1.2.4: Evolución autonomía financiera (Andalucía-Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

Analizado el apartado de solvencia, se puede concluir que en torno a la mitad de las empresas son solventes. Finalmente, es necesario destacar que un porcentaje relativamente alto tiene recursos ociosos lo que puede originar una fuga de rentabilidad.

I.I.I. Análisis de los resultados.

En este apartado analizaremos los siguientes puntos: el importe neto de la cifra de negocios, el beneficio bruto operativo (EBITDA), el beneficio neto (BN) y el margen sobre ventas.

• Importe neto de la cifra de negocios (INCN).

El INCN es un apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, en él se recogen los ingresos de explotación realizados por la empresa.

INCN	2012		2013	2013		2014	
(miles €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
0-1.000	56	76%	55	74%	55	74%	
1.000-3.000	11	15%	11	15%	11	15%	
3.000-4.000	3	4%	5	7%	3	4%	
>4.000	4	5%	3	4%	5	7%	
TOTAL	74	100%	74	100%	74	100%	

Tabla 5.2.1.9: Importe neto de la cifra de negocios (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

INCN	2012		2013		2014	
(miles €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
0-1.000	47	50%	49	52%	48	51%
1.000-3.000	15	16%	16	17%	16	17%
3.000-4.000	12	13%	11	12%	14	15%
>4.000	20	21%	18	19%	16	17%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.10: Importe neto de la cifra de negocios (Madrid).

En el caso de Andalucía entorno al 75% de empresas facturan menos de un millón de euros. Es un porcentaje bastante alto en comparación con Madrid, ya en este caso el porcentaje se reduce al 50%.

Como podemos observar en las siguientes gráficas, la evolución de estas cantidades se mantiene bastante constante durante estos años, fluctuando apenas un 2% de un año a otro.

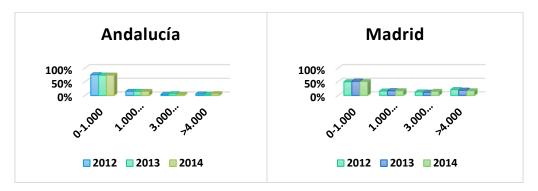


Gráfico 5.2.1.2.5: Evolución INCN (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

• Beneficio bruto operativo (EBITDA)

El EBITDA (earnings before interest, taxes, depreciation and amortization), es el equivalente al resultado bruto de explotación. Se calcula restando a los ingresos de explotación ciertos gastos que se producen durante el ciclo productivo.

EBITDA	2012		2013	2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	19	26%	15	20%	10	14%	
0-500	38	51%	47	64%	54	73%	
500-1.000	11	15%	7	9%	7	9%	
1.000-2.000	4	5%	3	4%	2	3%	
>2.000	2	3%	2	3%	1	1%	
TOTAL	74	100%	74	100%	74	100%	

Tabla 5.2.1.11: EBITDA (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

EBITDA	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	9	10%	10	11%	9	10%
0-500	49	52%	55	59%	60	64%
500-1.000	17	18%	13	14%	11	12%
1.000-2.000	14	15%	12	13%	8	9%
>2.000	5	5%	4	4%	6	6%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.12: EBITDA (Madrid).

Como se observa en los gráficos, Andalucía tiene un porcentaje de empresas con EBITDA negativo notoriamente superior comparándolo con el de Madrid. Esto significa que estas empresas se encuentran en una mala situación respecto a sus beneficios.

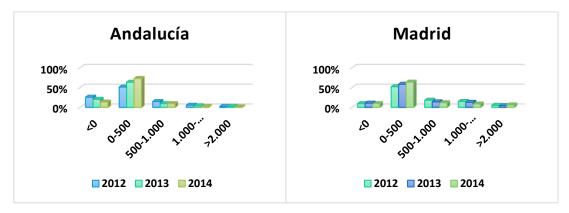


Gráfico 5.2.1.2.6: Evolución EBITDA (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a su evolución, el número de empresas con EBITDA negativo tiene cierta tendencia a disminuirse. Incrementándose por otro lado el porcentaje de empresas dentro del rango 0 a 500.000€.

• Beneficio neto (BN)

El BN es lo que denominamos resultado del ejercicio en el balance. Representa el beneficio que obtiene la empresa una vez restado los gastos del ejercicio, intereses, impuesto de sociedades, etc.

BN (mil	nil 2012		2013	2013		2014	
€)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	33	44%	31	41%	27	36%	
0-200	34	45%	36	48%	41	55%	
200-400	2	3%	1	1%	1	1%	
>400	6	8%	7	9%	6	8%	
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%	

Tabla 5.2.1.13: BN (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

BN (mil	2012		2013	2013		2014	
€)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	23	24%	24	26%	21	22%	
0-200	46	49%	47	50%	48	51%	
200-400	6	6%	4	4%	8	9%	
>400	19	20%	19	20%	17	18%	
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%	

Tabla 5.2.1.14: BN (Madrid).

Al igual que analizando el EBITDA, se observa que Andalucía presentaba un porcentaje de empresas con un beneficio negativo superior al de Madrid.

Si se analizan las empresas con un beneficio neto positivo, en ambas comunidades las empresas se encuentran dentro del rango de 0 a 200.000€, con un porcentaje de aproximadamente el 40%. En cuanto a la tendencia de este ratio, se puede observar que en ambos casos el porcentaje de empresas en este rango de beneficio aumenta.

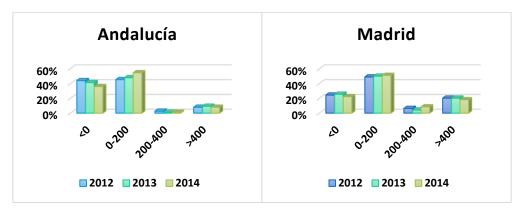


Gráfico 5.2.1.2.7: Evolución Beneficio Neto (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

Margen sobre ventas

Este margen se calcula dividiendo el beneficio neto operativo (BAII) o lo que en inglés se correspondería con el EBIT, entre el importe neto de la cifra de negocios.

Margen	2012	2012		2013		
vtas %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	31	41%	26	35%	23	31%
0-20	29	39%	31	42%	35	47%
20-40	12	16%	16	22%	14	19%
>40	3	4%	1	1%	2	3%
TOTAL	75	100%	74	100%	74	100%

Tabla 5.2.1.15: Margen sobre ventas (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Margen 20		2013		2014		
vtas %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	20	21%	19	20%	21	22%
0-20	53	56%	51	54%	47	50%
20-40	14	15%	15	16%	17	18%
>40	7	7%	9	10%	9	10%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.16: Margen sobre ventas (Madrid).

En relación al porcentaje de empresas con un margen negativo, en ambas comunidades es bastante alto, sobre todo si nos fijamos en el porcentaje de Andalucía Por otro lado en Madrid, el porcentaje de empresas con margen >20% es superior al de Andalucía.

Aunque ha habido datos negativos, algunas empresas tienen margen sobre ventas por encima del 100%, lo cual puede parecer sorprendente si lo comparamos con los valores negativos.

A pesar de los resultados obtenidos, podemos observar en los gráficos que el número de empresas con margen de ventas negativo se reduce.

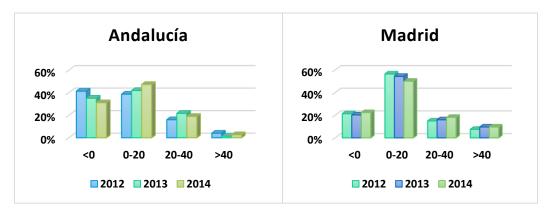


Gráfico 5.2.1.2.8: Evolución margen sobre ventas (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

Se puede concluir que la situación general del sector es buena ya que aunque este sector presente beneficios bajos, también existe cierta tendencia a la alza.

IV. Análisis de las rentabilidades.

Durante este apartado se analiza e interpreta la rentabilidad económica y financiera de este sector.

• Rentabilidad económica

La rentabilidad económica es la relación entre el beneficio antes de intereses e impuestos y el activo total (Amat, 2003). Se utiliza el BAII con el objetivo de analizar la rentabilidad de la empresa sin tener en cuenta como financia su actividad.

La rentabilidad económica es un indicador de la productividad de los activos de una organización.

RE %	2012		2013	2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	32	43%	29	39%	25	33%	
0-10	25	33%	24	32%	30	40%	
10-20	10	13%	14	19%	11	15%	
>20	8	11%	8	11%	9	12%	
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%	

Tabla 5.2.1.17: Rentabilidad económica (Andalucía).

RE %	2012		2013	2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	19	20%	21	22%	20	21%	
0-10	39	41%	41	44%	41	44%	
10-20	17	18%	15	16%	12	13%	
>20	19	20%	17	18%	21	22%	
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%	

Tabla 5.2.1.18: Rentabilidad económica (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

A diferencia de Madrid, Andalucía presenta un porcentaje alto de empresas con rentabilidad negativa (2012-43%). Lo que puede confirmar lo comentando en otros apartados respecto a su complicada situación.

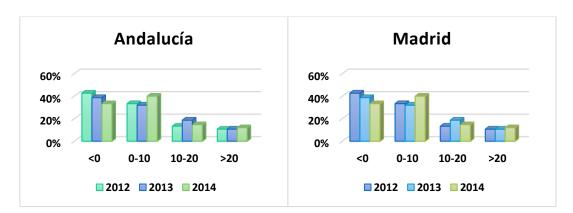


Gráfico 5.2.1.2.9: Evolución rentabilidad económica Andalucía.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la evolución de la rentabilidad, al igual que los anteriores apartados Andalucía tiene tendencia a mejorar sus resultados. Ya que el porcentaje de empresas con rentabilidad negativa se reduce un 10% desde el 2012. En el caso de Madrid esta mejoría no es tan notable, aunque sí que aumenta el porcentaje de empresas con rentabilidad superior al 20%.

· Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera se calcula mediante el cociente entre el beneficio neto y los capitales propios. Es un indicador de la rentabilidad que podrían obtener los potenciales inversores como propietarios aportantes de financiación al patrimonio empresarial (Domench, 2010).

RF %	2012		2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	23	31%	27	36%	26	35%
0-10	17	23%	15	20%	26	35%
10-20	16	21%	12	16%	6	8%
>20	19	25%	21	28%	17	23%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla 5.2.1.19: Rentabilidad financiera (Andalucía).

RF %	RF % 2012		2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	21	22%	19	20%	23	24%
0-10	25	27%	30	32%	30	32%
10-20	15	16%	14	15%	11	12%
>20	33	35%	31	33%	30	32%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.1.20: Rentabilidad financiera (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En ambos casos existe un porcentaje relativamente alto de empresas con RF<0. Si se comparan ambas comunidades, se observa que en Andalucía el porcentaje es aún mayor.

Sin embargo, esto contrasta con la siguiente situación, ya que en el caso de Andalucía en torno al 25% de las empresas tienen una rentabilidad superior al 20%. Esto mismo ocurre con Madrid con un porcentaje de empresas de aproximadamente el 33%.

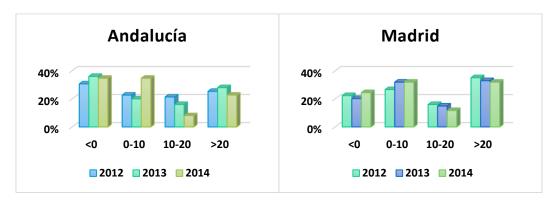


Gráfico 5.2.1.2.10: Evolución Rentabilidad Financiera (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

• Apalancamiento financiero

El apalancamiento financiero estudia la relación entre la deuda total y los capitales propios. Además, permite comprobar el efecto que tienen los gastos financieros sobre el resultado que obtiene una empresa.

AF	2012		2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	45	60%	48	64%	50	67%
>1	30	40%	27	36%	25	33%
TOTAL	75	100%	75	100%	75	100%

Tabla 5.2.1.21: Apalancamiento financiero (Andalucía).

AF	2012		2013	2013		2014	
	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<1	56	60%	56	60%	58	62%	
>1	38	40%	38	40%	36	38%	
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%	

Tabla 5.2.1.22: Apalancamiento financiero (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Analizando los resultados, se comprueba que tanto en Andalucía como en Madrid, el porcentaje de empresas con un apalancamiento inferior a 1 es superior al 50%. Esto indica que a las empresas no les conviene utilizar deuda para financiarse ya que les supone una pérdida de rentabilidad.

El resultado del resto de empresas, con apalancamiento superior a 1, indica que la rentabilidad de las inversiones es superior al coste de financiación.

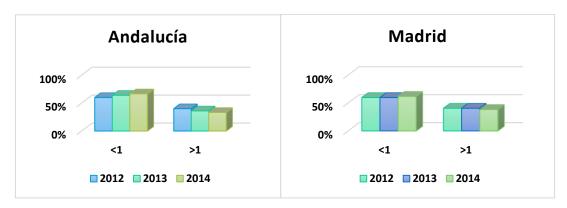


Gráfico 5.2.1.2.11: Evolución Apalancamiento Financiero (Andalucía y Madrid).

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el apartado de autonomía financiera, un alto porcentaje de estas empresas están endeudadas. A pesar, de que según los resultados del apalancamiento financiero, no es lo más conveniente, ya que pierden rentabilidad.

5.2.2. Análisis comparativo Madrid-Finlandia

5.2.2.1. Análisis de la muestra.

Este análisis lo llevaremos a cabo utilizando 127 empresas y nos fijaremos en los mismos aspectos que en el anterior análisis:

- a) La forma social de las empresas.
- b) El tipo de educación.
- c) Localización.

En cuanto a la forma social, nos encontramos con unos datos bastantes similares a los del análisis anterior; ya que la forma mayoritaria es la sociedad limitada.

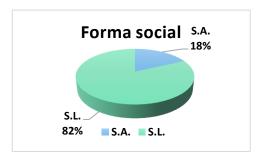


Gráfico 5.2.2.1.1: Forma social empresas (Madrid- Finlandia).

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tipo de educación, en Finlandia encontramos que todas las empresas imparten Educación Secundaria general. Aun así distinguimos las empresas de Educación Secundaria general de las de FP.



Gráfico 5.2.2.1.2: Empresas de Educación Secundaria General y FP.

Fuente: Elaboración propia.

Por último, la variable que analizaremos será la localización de estas empresas. Como se observa en la gráfica, la mayor parte de las empresas analizadas está en Madrid.



Gráfico 5.2.2.1.3: Localización empresas Madrid-Finlandia (%).

Fuente: Elaboración propia.

5.2.2.2. Análisis de los ratios económico-financieros

Durante este apartado se compara la situación económico-financiera de Madrid y Finlandia. Para ello, se emplean los mismos ratios que en el análisis de Madrid-Andalucía. Por tanto, no se repetirán las definiciones de los ratios, solo se interpretarán.

I. Análisis de la liquidez.

• Fondo maniobra

FONDO DE 2012			2013		2014	
MANIOBRA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	37	39%	35	37%	28	30%
>0	57	61%	59	63%	66	70%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.1: Fondo de maniobra (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

FONDO DE	2012		2013		2014	
MANIOBRA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	4	12%	4	12%	3	9%
>0	29	88%	29	88%	30	91%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.2: Fondo de maniobra (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

A la hora de interpretar este ratio, se observa que Finlandia tiene un mayor porcentaje de empresas con un FM positivo respecto a Madrid. Esto significa que las empresas finlandesas, dentro de este sector, son mucho más líquidas que las de Madrid.



Gráfico 5.2.2.2.1: Evolución fondo de maniobra (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia.

Tanto en Madrid como en Finlandia el porcentaje de empresas con FM<0 se reduce un 9% y 3% respectivamente. En cualquier caso, la situación de Finlandia es más deseable que la de Madrid, por su capacidad de enfrentarse a los pagos a corto plazo.

Liquidez general

LIQUIDEZ	2012		2013	2013		
GENERAL	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	37	39%	35	37%	33	35%
1-1,5	10	11%	14	15%	17	18%
1,5-2	9	10%	8	9%	4	4%
>2	38	40%	37	39%	40	43%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.3: Liquidez general (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

LIQUIDEZ	2012		2013		2014	
GENERAL	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	4	12%	4	12%	3	9%
1-1,5	4	12%	6	18%	5	15%
1,5-2	9	27%	6	18%	8	24%
>2	16	48%	17	52%	17	52%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.4: Liquidez general (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Comparando Madrid con Finlandia observamos que Madrid tiene un mayor porcentaje de empresas con falta de liquidez, con aproximadamente un 35% del total.

Un dato destacable en ambos análisis sería que entorno al 50% de las empresas, pueden tener recursos ociosos, lo que puede generar una fuga de rentabilidad de sus activos.

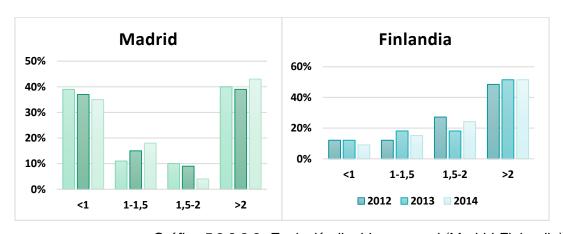


Gráfico 5.2.2.2: Evolución liquidez general (Madrid-Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Para concluir este apartado podemos preguntarnos: ¿el sector de la educación, en Madrid y Finlandia, es líquido? En general podemos decir que sí, aproximadamente la mitad son empresas líquidas. Aunque es cierto que Finlandia posee empresas mucho más líquidas que en el caso de Madrid.

I.I. Análisis de la solvencia.

Solvencia global

	2012		2013		2014	
SOLVENCIA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	14	15%	15	16%	12	13%
1-1,5	24	26%	22	23%	24	26%
1,5-2	16	17%	17	18%	12	13%
>2	40	43%	40	43%	46	49%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.5: Solvencia global (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

	2012		2013		2014	
SOLVENCIA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	1	3%	1	3%	1	3%
1-1,5	6	18%	6	18%	4	12%
1,5-2	8	24%	6	18%	6	18%
>2	18	55%	20	61%	22	67%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.6: Solvencia global (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En consecuencia con el resto de apartados, el porcentaje de empresas en una situación preocupante es superior en Madrid que en Finlandia. En ambos casos esto no es una situación alarmante, ya que bastantes empresas pueden hacer frente a sus compromisos financieros.

En cuanto a su evolución es destacable el incremento de empresas con una solvencia superior a 2. Esto podría confirmar los dicho en el anterior apartado respecto a la existencia de recursos ociosos que pueden generar pérdidas de rentabilidad.

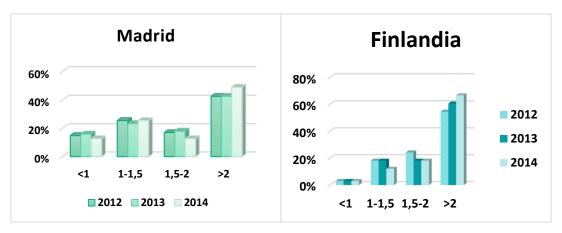


Gráfico 5.2.2.2.3: Evolución solvencia global (Madrid y Finlandia).

Autonomía financiera

AUTONOMÍA	2012		2013		2014	
FINANCIERA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	14	15%	15	16%	12	13%
0-1	38	40%	38	40%	36	38%
1-2	15	16%	11	12%	11	12%
2-10	15	16%	18	19%	26	28%
>10	12	13%	12	13%	9	10%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.7: Autonomía financiera (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

AUTONOMÍA	2012		2013		2014	
FINANCIERA	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	0	0%	0	0%	1	3%
0-1	12	36%	10	30%	7	21%
1-2	9	27%	8	24%	8	24%
2-10	7	21%	13	39%	15	45%
>10	5	15%	2	6%	2	6%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.8: Autonomía financiera (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Los resultados denotan que la situación financiera de Finlandia es mejor que la de Madrid, esto lo podemos comprobar observando el número de empresas con valores inferiores a 0. Además Finlandia tiene un alto porcentaje de empresas con un ratio superior a 1, lo que indicaría que tienen una alta independencia financiera.



Gráfico 5.2.2.2.4: Evolución AF (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En cuanto a la evolución de este ratio, en ambos casos aumenta la autonomía financiera sobre todo dentro de un rango de 2% a 10%.

Analizado el apartado de solvencia, podemos concluir que las empresas de Madrid son menos solventes que las de Finlandia.

I.I.I. Análisis de los resultados.

Importe neto de la cifra de negocios.

INCN	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
0-1.000	47	50%	49	52%	48	51%
1.000-3.000	15	16%	16	17%	16	17%
3.000-4.000	12	13%	11	12%	14	15%
>4.000	20	21%	18	19%	16	17%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.9: Importe neto de la cifra de negocios (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

INCN	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
0-1.000	13	39%	12	36%	12	36%
1.000-3.000	3	9%	3	9%	1	3%
3.000-4.000	0	0%	1	3%	3	9%
>4.000	17	52%	17	52%	17	52%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.10: Importe neto de la cifra de negocios (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Una de las primeras diferencias entre ambas, es que en torno al 50% de las empresas de Madrid tiene un importe neto de la cifra de negocios dentro de un rango de 0 y 1.000.000€. En el caso de Finlandia más de la mitad de las empresas tienen una cifra de negocios superior a 4.000.000€.

Este resultado se mantiene bastante constante durante estos años, sobre todo si nos referimos a Finlandia.



Gráfico 5.2.2.2.5: Evolución INCN (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

• Beneficio bruto operativo (EBITDA)

EBITDA	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	9	10%	10	11%	9	10%
0-500	49	52%	55	59%	60	64%
500-1.000	17	18%	13	14%	11	12%
1.000-2.000	14	15%	12	13%	8	9%
>2.000	5	5%	4	4%	6	6%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.11: EBITDA (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

EBITDA	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	3	9%	2	6%	3	9%
0-500	19	58%	17	52%	19	58%
500-1.000	4	12%	4	12%	2	6%
1.000-2.000	5	15%	6	18%	5	15%
>2.000	2	6%	4	12%	4	12%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.12: EBITDA (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Tanto Finlandia como Madrid se encuentran en una situación similar ya que el número de empresas con EBITDA negativo es relativamente bajo. Si bien es cierto que en Finlandia hay un mayor porcentaje de empresas con un EBITDA por encima de los 2.000.000€.

En cuanto a su evolución, se puede decir que los resultados obtenidos en ambos análisis tienen cierta tendencia a mejorar.

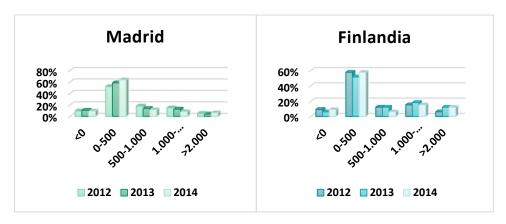


Gráfico 5.2.2.2.6: Evolución EBITDA (Madrid y Finlandia).

• Beneficio neto (BN)

BN	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	23	24%	24	26%	21	22%
0-200	46	49%	47	50%	48	51%
200-400	6	6%	4	4%	8	9%
>400	19	20%	19	20%	17	18%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.13: BN (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

BN	2012		2013		2014	
(mil €)	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	10	30%	8	24%	6	18%
0-200	14	42%	14	42%	16	48%
200-400	4	12%	5	15%	2	6%
>400	5	15%	6	18%	9	27%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.14: BN (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Los resultados negativos tienen tendencia a la baja tanto en Madrid como en Finlandia; ya que por ejemplo en Finlandia el porcentaje de empresas con beneficio negativo se reduce un 12% desde 2012.

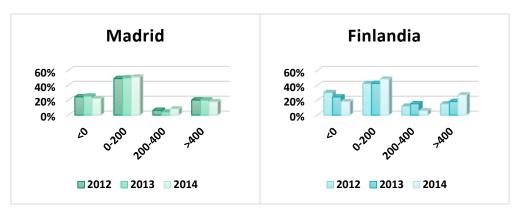


Gráfico 5.2.2.2.7: Evolución BN (Madrid y Finlandia).

Margen sobre ventas

Margen	2012		2013		2014	
vtas %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	20	21%	19	20%	21	22%
0-20	53	56%	51	54%	47	50%
20-40	14	15%	15	16%	17	18%
>40	7	7%	9	10%	9	10%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.15: Margen sobre ventas (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Margen	2012		2013		2014	
vtas %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	9	27%	12	36%	7	21%
0-20	20	61%	18	55%	21	64%
20-40	2	6%	2	6%	4	12%
>40	2	6%	1	3%	1	3%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.16: Margen sobre ventas (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En relación al porcentaje de empresas con margen negativo, tanto en Madrid como en Finlandia es alto entorno al 25%. A pesar de que ambos análisis presentan márgenes negativos, el mayor porcentaje de empresas se concentra en un rango de 0 a 20%.



Gráfico 5.2.2.2.8: Evolución MV (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En cuanto a su evolución, se reduce el porcentaje de empresas con margen negativo incrementándose por otro lado el margen entre 20%-40%.

Después de analizar este apartado, se puede concluir lo mismo que en el análisis de Madrid y Andalucía. La situación general del sector es buena ya que aunque este sector presente beneficios bajos, también existe cierta tendencia a la alza, sobre todo en el caso de Finlandia.

IV. Análisis de las rentabilidades.

Rentabilidad económica

	2012		2013	2013		2014	
RE %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%	
<0	19	20%	21	22%	20	21%	
0-10	39	41%	41	44%	41	44%	
10-20	17	18%	15	16%	12	13%	
>20	19	20%	17	18%	21	22%	
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%	

Tabla 5.2.2.17: Rentabilidad económica (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

	2012		2013		2014	
RE %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	9	27%	11	33%	9	27%
0-10	17	52%	18	55%	17	52%
10-20	2	6%	2	6%	3	9%
>20	5	15%	2	6%	4	12%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.18: Rentabilidad económica (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

Analizando los resultados se puede comprobar que en ambos análisis encontramos empresas con rentabilidad negativas. Cabe decir que en Finlandia el porcentaje de empresas con rentabilidades inferiores a 0 es superior que en Madrid.

En Madrid y Finlandia, en el año 2012, el mayor número de empresas se encontraba dentro del rango de rentabilidad de 0 a 20%, con casi un 59% de empresas dentro de este intervalo. Aunque si bien es cierto que en ambos casos hay un pequeño porcentaje de empresas con rentabilidades superiores al 20%.

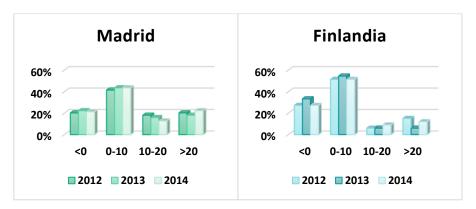


Gráfico 5.2.2.2.9: Evolución rentabilidad económica (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la evolución, en el caso de Madrid se ha incrementado las empresas con rentabilidad superior a 20%. En cambio, en Finlandia ha ocurrido justo lo contrario, se han reducido las empresas con rentabilidad superior al 20% en un 3% desde el 2012.

· Rentabilidad financiera

	2012		2013		2014	
RF %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	21	22%	19	20%	23	24%
0-10	25	27%	30	32%	30	32%
10-20	15	16%	14	15%	11	12%
>20	33	35%	31	33%	30	32%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.19: Rentabilidad financiera (Madrid).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

	2012		2012 2013		2014	
RF %	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<0	10	30%	8	24%	5	15%
0-10	13	39%	15	45%	14	42%
10-20	3	9%	5	15%	5	15%
>20	7	21%	5	15%	9	27%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.20: Rentabilidad financiera (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

En ambos casos, casi la mitad de las empresas presentan rentabilidades que se centran en el rango de 0 a 20%.

Cuando comparamos Madrid y Finlandia observamos un dato muy destacable, en el 2012, el porcentaje de empresas con rentabilidad negativa era notoriamente superior al de Madrid con un 30%. Sin embargo, el 2014 este porcentaje se reduce a la mitad, en cambio el de Madrid se incrementa en un 2%.

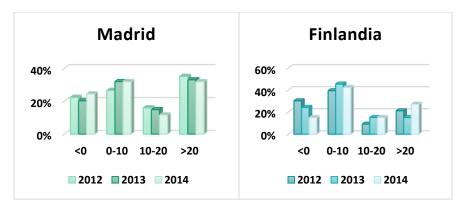


Gráfico 5.2.2.2.10: Evolución rentabilidad financiera (Madrid y Finlandia).

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, la evolución de los resultados de Madrid, se incrementa levemente el número de empresas con rentabilidades negativas. El caso contrario ocurre con Finlandia, se produce una mejora generalizada en sus empresas.

• Apalancamiento financiero

	2012		2012 2013		2014	
AF	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	56	60%	56	60%	58	62%
>1	38	40%	38	40%	36	38%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100%

Tabla 5.2.2.21: Apalancamiento financiero (Andalucía).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

	2012		2013		2014	
AF	Nº empresas	%	Nº empresas	%	Nº empresas	%
<1	18	55%	15	45%	17	52%
>1	15	45%	18	55%	16	48%
TOTAL	33	100%	33	100%	33	100%

Tabla 5.2.2.22: Apalancamiento financiero (Finlandia).

Fuente: Elaboración propia (Amadeus).

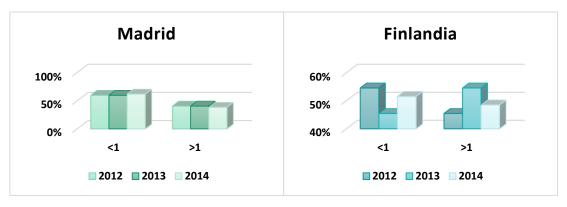


Gráfico 5.2.2.2.11: Evolución apalancamiento financiero (Madrid-Finlandia).

Si se comparan ambos análisis se ve que proporcionalmente, en Madrid el porcentaje de empresas con apalancamiento financiero negativo es superior al de Finlandia en estos tres años. Incluso si nos fijamos en la evolución de estas cantidades, podemos observar que las empresas finlandesas tienen una mejor tendencia.

Con esto podemos concluir que Finlandia obtiene una rentabilidad superior a la de Madrid mediante el empleo de deuda para llevar a cabo su actividad. Aunque atendiendo a los resultados de autonomía financiera, las empresas de Finlandia están menos endeudadas que las de Madrid.

Si se cuestiona cuál es más rentable, se puede decir que actualmente Finlandia es más rentable para los inversores, ya que presenta una mejora en sus resultados futuros.

6. CONCLUSIONES

Tras un análisis del sector educativo se pueden confirmar los siguientes datos:

En primer lugar respecto a la situación educativa, se ha podido analizar que ha habido una mejora generalizada a nivel mundial, europeo y español. Esto se explica gracias a factores tales como la tasa de escolarización, la tasa de abandono o el gasto en educación.

Tras analizarlos, se prueba que un mayor número de jóvenes acuden a la escuela. No obstante la tasa de escolarización no es del 100%, lo que supone un reto futuro para este sector. Además tanto a nivel mundial como europeo se ha incrementado la partida de gasto, a diferencia de España lo que podría explicarse a los múltiples recortes en nuestra economía.

Como se ha dicho anteriormente, el principal objetivo de este trabajo es comprobar si la rentabilidad de este sector está ligada a los resultados académicos. Para ello se ha empleado como referencia el Informe PISA y realizado un doble análisis económico financiero de: Madrid-Andalucía y Madrid-Finlandia.

Respecto al análisis del Informe PISA, España se encuentra en una posición claramente inferior a Finlandia en las tres competencias examinadas, a pesar de que su tendencia es positiva. En cuanto al segundo (Madrid-Andalucía), se ha comprobado que existe una gran diferencia entre los resultados de ambas comunidades, ya que Madrid obtiene mejores resultados que Andalucía.

Respecto al análisis económico financiero, en primer lugar hemos comparado los resultados de 169 empresas de Madrid y Andalucía. Encontramos que hay resultados extremos ya que algunas empresas tienen problemas de liquidez y otras presentan recursos ociosos. Si bien es cierto, que Madrid tiene una liquidez, solvencia y rentabilidad superior a la de Andalucía. En el caso de Madrid, un alto porcentaje de empresas presenta rentabilidades superiores al 10%. Siendo Andalucía quien tiene un alto porcentaje de empresas con rentabilidades negativas.

En cuanto al segundo análisis de Madrid y Finlandia, hemos comparado 127 empresas. Se puede concluir que la situación de las empresas de Finlandia es mejor que las de Madrid, ya que son empresas más líquidas y solventes. En cuanto las rentabilidades, las empresas de Madrid son ligeramente más rentables, aunque la rentabilidad de Finlandia tiende a mejorar, lo podría suponer una apuesta por sus empresas.

De forma general, se puede decir que en ambos análisis los resultados tienden al alza. En cuanto a si la rentabilidad de este sector está ligada a los resultados académicos, se puede decir que sí. Atendiendo a los resultados del informe PISA y de las rentabilidades de las empresas, los alumnos de Madrid son más competentes que los de Andalucía así mismo las empresas son más rentables. En caso de Madrid y Finlandia, los resultados académicos de Finlandia en este informe son superiores a los de Madrid, aunque la rentabilidad de sus empresas es inferior, muestran una tendencia positiva.

A pesar de esta conclusión, se debería atender a múltiples factores que pueden afectar tanto a la rentabilidad como a los resultados académicos. Existen muchos elementos que pueden influir como las competencias de los profesores, el gasto en educación, la política y estructuras educativas o la evolución del propio país.

7. BIBLIOGRAFÍA

Amat, O., 2003. Análisis de estados financieros. Barcelona: Gestión 2000.

Anon., 2014. RTVE. [En línea]

Available at: www.rtve.es/noticias/20140327/convocadas-cerca-50-manifestaciones-

toda-espana-segunda-jornada-huelga-educativa/904922.shtml

[Último acceso: 6 Diciembre 2015].

Anon., 2016. Finanzas para mortales. Wiki finanzas.. [En línea]

Available at: http://www.wiki-

finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2012C0485

Domench, P. A., 2010. Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación.. Madrid: Pirámide.

EACEA, 2014. EACEA (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency). [En línea]

Available at:

http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/facts_and_figures/education_structures_es.pdf

[Último acceso: 3 Diciembre 2015].

España, 1970. Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Boletín Oficial del Estado, 6 de agosto de 1970, 187, pp. 12525-12546. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 1980. Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares. Boletín Oficial del Estado, 27 Junio 1980, 154, pp.14633-14636. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 1985. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.Boletín Oficial del Estado, 4 Julio 1985, 159, pp. 21015-21022. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 1990. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, 4 octubre 1990, 238, pp. 28927-28942. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 2002. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Boletín Oficial del Estado, 24 Diciembre 2002, 307, pp. 45188-45220. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 2006. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 4 Mayo 2006, 7899, pp. 17158-17205. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 2007. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

España, 2007. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 4 Enero de 2007, 185, pp. 474-482. [Consulta 10 Noviembre 2015].

España, 2013. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 10 Diciembre 2013, 295, pp. 97858-97921. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

España, 2015. 7 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 Enero 2015, 37, pp. 169-524. [Consulta: 10 Noviembre 2015].

Gripenberg, M. & Lizarte Simón , E. J., 2012. El sistema educativo de Finlandia y su éxito en la prueba PISA. [En línea]

Available at: file:///C:/Users/usuariouc/Documents/Downloads/Dialnet-ElSistemaEducativoDeFinlandiaYSuExitoEnLaPruebaPIS-3975933%20(1).pdf [Último acceso: 10 Diciembre 2015].

OCDE, 2006. PISA 2009. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos OCDE. INFORME ESPAÑOL. [Consulta: 20 Diciembre 2015].

OCDE, 2009. PISA 2009 Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos OCDE. INFORME ESPAÑOL. [Consulta 20 Diciembre 2015].

OCDE, 2012. PISA 2012 Programa para la evaluación internacional de alumnos. Informe español. [Consulta: 15 Diciembre 2015].

OCDE, 2015. Informe de diágnostico de la estrategia de competencia de la OCDE: España., España: OCDE.

OECD, 2015. OECD Skills Strategy. Informe de diágnostico.

UNESCO, 2015. Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo, Francia: UNESCO.